

• INFORME ANUAL • 2022-2023 •



LA OFICINA INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La Oficina Internacional de los Derechos del Niño (en adelante la Oficina) es una organización no gubernamental internacional con sede en Canadá que lleva casi 30 años trabajando en la promoción y el respeto de los derechos de la niñez. Sus acciones se despliegan actualmente en cerca de 13 países de África y América.



## **NUESTRA VISIÓN**

Un mundo en el que todas las y los niños disfruten de sus derechos por igual y en todas las circunstancias.

## **NUESTRAS ACCIONES**

**Proyectos en todo el mundo:** el objetivo es llevar a cabo acciones a corto, mediano o largo plazo para contribuir a la mejora sostenible e integral de la protección de la infancia, así como promover la justicia adaptada a las y los niños y la participación de estos en la toma de decisiones que les afectan.

**Campañas de incidencia para el cambio:** se trata de difundir nuestros mensajes y defender nuestra visión frente a instituciones y gobiernos.

**Voluntariado internacional:** el objetivo es ayudar a fortalecer la capacidad de acción de nuestros 34 socios en 11 países.

## **NUESTROS MÉTODOS**

**COLABORAR** con nuestros socios para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, trayectorias de capacitación y servicio basadas en procesos existentes que respeten los derechos de las y los niños.

**FORTALECER** las capacidades de los actores de los sistemas de protección y justicia para hacer realidad los derechos de la niñez en el día a día.

**EMPODERAR** a las y los niños, especialmente a los más vulnerables, para que puedan participar en las decisiones que les afectan.

**MOVILIZAR** a todas las estructuras, organizaciones e instituciones para que se conviertan en agentes de cambio.

**FOMENTAR** la cooperación y las sinergias entre los actores de los sistemas de protección y justicia.

**APOYAR** y **PROMOVER** el análisis, el conocimiento, las reformas, los planes de acción y la legislación para los derechos de la infancia.

“  
**Un mundo donde cada  
niña o niño ejerza sus  
derechos por igual y en  
todas las circunstancias.**

*- Oficina Internacional de los Derechos del Niño*



# Índice



**06**

Prefacio



**30**

Otros cambios en 2022-2023 en apoyo de los derechos de la infancia gracias a nuestras acciones



**08**

El año 2022-2023 en algunas cifras



**55**

Estados Financieros



**10**

Foco sobre cinco aspectos destacados de 2022-2023



**56**

Socios



**28**

Divulgación y participación pública



**58**

Equipo

# Los intercambios entre los actores de los sistemas de protección de la infancia y de justicia, pilares de nuestra acción en favor de los derechos de la niñez



© AdobeStock / AungMyo

**E**n 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Los países signatarios de esta Convención reconocen a las y los niños como seres por derecho propio, con derechos inalienables. Ratificado por 197 Estados, la CDN se convierte en el tratado de derechos humanos más ratificado del mundo, lo que convierte los derechos de la niñez en un compromiso mundial. A pesar de ello, y a pesar de que la gran mayoría de los actores de los sistemas de protección y justicia infantil están comprometidos con el bienestar de la niñez, aún persisten desafíos: rotación de personal, capacitación inadecuada, falta de coordinación, infraestructura deficiente, falta de innovación, restricciones que afectan el empoderamiento de la niñez y capacidad de respuesta inadecuada condicionan ciertas prácticas profesionales que a veces no permiten la garantía de los derechos de la niñez.

Desde hace casi treinta años, la razón de ser de la Oficina es a este nivel: los derechos de las y los niños siguen siendo a menudo teóricos para quienes interactúan con ellas y ellos en el ejercicio de su profesión. Con el fin de pasar de una aspiración teórica a prácticas concretas para hacer realidad los derechos de la niñez en el día a día, todas las

acciones de la Oficina tienen como objetivo apoyar a sus socios a través de la formación, el desarrollo de competencias, la clarificación de las trayectorias de servicio, los análisis y la creación de sinergias entre los actores con el fin de fortalecer los conocimientos y las habilidades interpersonales de las y los profesionales, todo esto en complemento a sus conocimientos.

Este informe sobre las acciones llevadas a cabo entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023 da cuenta de este trabajo, pero no constituye una lista exhaustiva de las actividades realizadas y de todos los resultados obtenidos. Ofrece una visión general de los aspectos más destacados del año pasado y de nuestros métodos de trabajo, que se basan sobre todo en la asociación y los intercambios internacionales con las y los niños y con quienes trabajan con ellos a diario. La Oficina sitúa el intercambio entre profesionales en el centro de su método: a partir de lo que las y los profesionales hacen en el día a día, somos capaces de garantizar la adaptabilidad y la pertinencia de las prácticas que desarrollamos en cada contexto. Nuestro enfoque, aplicado en 2022-2023 en 13 países, se basa en la reciprocidad, el refuerzo descentralizado y la valoración de las experiencias de cada actor, incluidas las de la infancia, para prácticas profesionales transversales que garanticen el respeto de los derechos de la infancia a escala global.

Al igual que el año anterior, la Oficina sigue creciendo, con un nuevo proyecto en la República Democrática del Congo, un aumento del número de mandatos de cooperación voluntaria y la creación de un laboratorio social mundial sobre los derechos de la niñez. La movilización alrededor de la Oficina también está creciendo, y nos gustaría agradecerles su apoyo. Su participación continua es la fuerza que nos ayuda a "elevarnos al nivel de las y los niños".



**Martin Causin,**  
*Director general de la  
Oficina Internacional de los  
Derechos del Niño (IBCR)*




**Théophane Nikyèma,**  
*Presidente del Consejo de  
Administración de la  
Oficina Internacional de los  
Derechos del Niño (IBCR)*





© AdobeStock / Jacob Lund





## El año 2022-2023 en algunas cifras

### 13 países

de intervención, en África y las Américas

---

### 5 oficinas en todo el mundo

---

### 9 proyectos en marcha,

3 de ellos en Canadá y 6 a nivel internacional

---

### 7 financiadores

---

### 80.690 personas

sensibilizadas, equipadas o capacitadas como parte de nuestros proyectos, **incluidas 29.461 mujeres**

---

### 70 personas empleadas, 27 pasantes y 30 personas voluntarias

que participan activamente con nosotros

---

### 842 niñas y niños

involucrados en nuestros proyectos

---

### Se organizaron 87 talleres

para el desarrollo de competencias, la formación, el desarrollo y la validación de procedimientos operativos, el laboratorio social, la participación infantil, la difusión de buenas prácticas y la evaluación

---



# FOCO SOBRE CINCO ASPECTOS DESTACADOS DE 2022-2023

Cinco hitos marcaron la vida de la Oficina en 2022-2023, relacionados con la finalización de proyectos emblemáticos y el logro de resultados importantes, pero también con nuestro posicionamiento estratégico a nivel internacional, nuestra acción en Quebec y el lanzamiento de nuevos proyectos.



# 1

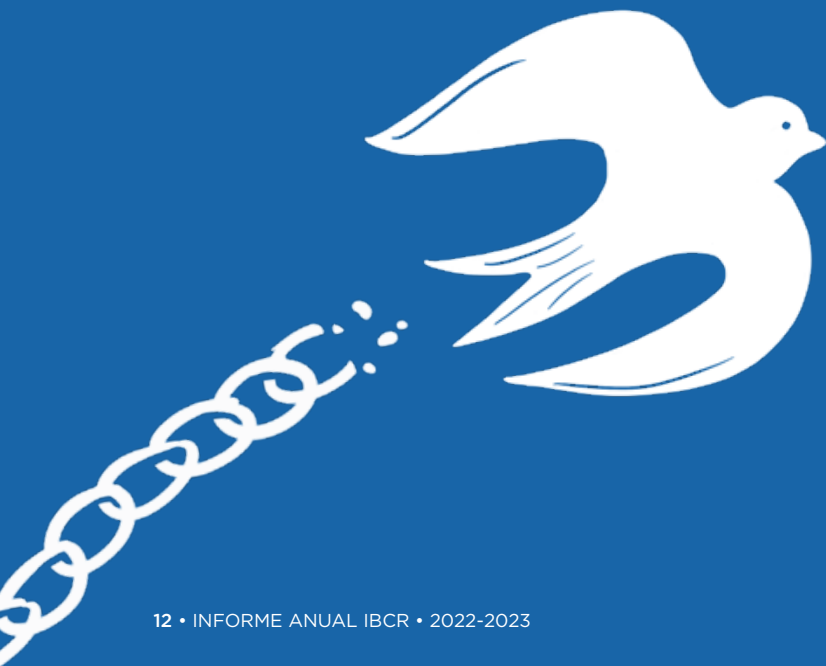
## EN HONDURAS Y, MÁS AMPLIAMENTE, EN AMÉRICA CENTRAL: CAMBIOS CONCRETOS EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Entre 2019 y 2022, junto con sus socios en Honduras –la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas (CICESCT), la Academia Nacional de Policía, la Escuela de Justicia Francisco Salomón Jiménez Castro, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Casa Alianza, CEM-H, ODECO, OPROUCE y UDIMUF– la Oficina implementó un **proyecto dirigido a "el empoderamiento de los agentes de cambio contra la trata y la explotación de personas, especialmente mujeres y niñas"**.

---

El año 2022 marcó el último año de este proyecto, que tenía como objetivo:

- Fortalecer la capacidad de las instituciones clave en la lucha contra los delitos relacionados con la trata de personas, a saber, la CICESCT, los sectores de inspección del trabajo y justicia, así como la Policía Nacional.
  - Fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades para identificar las amenazas de la trata y establecer mecanismos de alerta temprana para prevenir los casos de trata y proteger mejor a las víctimas.
  - Fortalecer los vínculos entre las instituciones y la sociedad civil.
- 



## Lo más destacado de 2022-2023

// En junio de 2022 se llevó a cabo en Tegucigalpa un taller regional para compartir buenas prácticas en la lucha contra la trata de personas, organizado por la Oficina y la CICESCT. Más de 50 profesionales del sector público y organizaciones de la sociedad civil de 6 países de la región (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana) se reunieron para compartir sus experiencias.

La trata de personas es a menudo un delito transnacional y **requiere un enfoque y una respuesta coordinados a nivel regional**. Este evento fue una oportunidad para enfocarse en las situaciones encontradas por las organizaciones de la sociedad civil, presentes lo más cerca posible de las víctimas de la trata de personas, con el fin de **intercambiar y compartir con las y los participantes las mejores prácticas y lecciones aprendidas por cada persona** en materia de prevención y protección de las víctimas.

**Se preparó una lista de mensajes clave** de promoción que abarcan varios aspectos importantes, como la prevención, la sensibilización, la capacitación necesaria para el personal, la participación de las y los niños y las poblaciones más afectadas por la trata (poblaciones afrohondureñas y LGBTQI+), **que ahora está siendo utilizada por las diversas organizaciones**.



Taller regional para compartir buenas prácticas, Tegucigalpa, junio de 2022.

// La Oficina, en colaboración con el Instituto Hondureño de Turismo, **participó en la organización de la 15ª reunión anual del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA)**. El evento se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre en Copán, Honduras, y abordó los temas de la trata de personas, la explotación sexual, el trabajo infantil y todas las demás formas de abuso de los derechos humanos y de las niñas y los niños.

Movilizando a actores del sector público y privado de más de 10 países sudamericanos, como Chile, Brasil y Perú, este evento marca **un verdadero paso adelante en la coordinación de los actores institucionales regionales que luchan contra la trata de personas y la explotación sexual de niñas y niños** en el sector de viajes y turismo.

Esta colaboración puso de manifiesto el compromiso de la Oficina de dar una respuesta regional a los delitos de trata de personas y explotación sexual.

## Los resultados finales del proyecto

Al finalizar el proyecto, en diciembre de 2022, las acciones llevadas a cabo permitieron generar **cuatro grandes cambios**.



El apoyo que se ofrece a las víctimas de trata es más adecuado y respetuoso de los derechos de cada persona.

- La visión de la lucha contra la trata de personas está diversificando e integrando la perspectiva de la víctima: **el 88% de las y los profesionales de las instituciones estatales ahora dicen que brindan una asistencia inicial adecuada a las víctimas de la trata de personas, respetando sus derechos.**
- Las y los profesionales a los que se dirige el proyecto son más capaces de reconocer las situaciones de discriminación: **el 94% de las y los profesionales de las instituciones estatales creen que ahora saben identificar las situaciones de riesgo y el perfil de las personas susceptibles de ser víctimas de trata de personas.**
- El riesgo de victimización secundaria se reduce: **el 95 % de las y los profesionales ahora dicen que saben cómo evitar la victimización secundaria a las víctimas de trata de personas.**
- Se rehabilitan las voces de las víctimas:

"El año pasado, nuestro equipo de inspección identificó un caso de tráfico en un restaurante e implementó [el procedimiento]. Además de reformar la forma en que se entrevista a las víctimas, los inspectores ahora saben qué hacer al identificar un caso, como alertar a los actores clave para garantizar un apoyo y una atención holística a las víctimas de la trata."

-Inspector de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Honduras



Entrega de materiales codiseñados para facilitar la capacitación de las fuerzas policiales, Honduras, 2022.



Los actores del sistema de protección están en mejores condiciones de identificar, denunciar, prevenir y apoyar los casos de trata de personas.

- Las fuerzas policiales están mejor capacitadas para prevenir la trata de personas y responder a las denuncias: **el 98% de los actores institucionales informaron que su participación en el proyecto les permitió introducir cambios positivos en sus prácticas para proteger mejor a las y los niños de la trata de personas.**
- Los actores de la justicia están en mejores condiciones de identificar los casos de trata y combatir el fenómeno: **el 92,5% de ellos cree que es capaz de identificar las situaciones de riesgo y el perfil de las personas en riesgo, y el 89% piensa que puede reconocer los casos de trata cuando se enfrenta a ellos.**
- La capacidad de las asociaciones nacionales para actuar frente a la trata ha aumentado: **el 87% de las y los representantes de la comunidad dicen que han fortalecido sus competencias en el monitoreo social.**

*Representantes de comunidades afrodescendientes hondureñas participan en un taller de capacitación para fortalecer sus capacidades para prevenir y combatir la trata de personas, Honduras, 2022.*



*Ceremonia de graduación de policías certificados(as) para impartir capacitación diseñada como parte del proyecto para fuerzas policiales, Honduras, agosto de 2022.*

Los cambios en las prácticas y percepciones son sostenibles.

- Las y los profesionales tienen acceso a la formación ofrecida de manera permanente: **se han integrado dos cursos de capacitación en los planes de estudio de la Academia Nacional de Policía y la Academia Judicial de Honduras, promoviendo el cambio sistémico.**
- Las organizaciones de la sociedad civil se están apropiando de las capacitaciones y adaptándolas a sus comunidades: **el 96% de los actores de la sociedad civil dijeron que el proyecto contribuyó a mejorar sus prácticas de protección infantil.**





## Los esfuerzos contra la trata de personas están mejor coordinados.

- Se fortalece la coordinación sectorial y multisectorial:

"Ahora puedo identificar casos de trata y ayudar a las víctimas remitiéndolas a los servicios disponibles para brindarles atención y apoyo. [...] Esta coordinación con otros actores es muy importante porque nosotros (policías) muchas veces somos los primeros actores que entramos en contacto con una víctima de trata, pero otros actores, como Casa Alianza o CICESCT, implementan otro tipo de acciones para acompañar a las víctimas y responder a sus necesidades."

-Oficial de Policía, Honduras

- Se establecen vínculos entre los actores institucionales y comunitarios: **el 81,5% de los miembros de la sociedad civil afirma que ha mejorado su participación en las decisiones locales y nacionales para prevenir y combatir la trata de personas.**

## EN GENERAL

El 76% de las personas que participaron en el proyecto dijeron que las acciones tomadas fueron efectivas para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones marginadas, especialmente mujeres y niñas, a la trata de personas.

"El proyecto de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño para fortalecer la capacidad de las y los agentes de cambio en la lucha contra la trata de personas ha contribuido a mejoras significativas para la sociedad hondureña [...]".

-Directora de la Escuela de Magistratura  
Francisco Salomón Jiménez Castro, Honduras

El 86% de las personas involucradas dice que el proyecto ha tenido un impacto positivo en la vida de las víctimas de la trata de personas.

"El proyecto ha contribuido a mejorar la gestión judicial que se realiza en los diferentes órganos judiciales del país, para que cada funcionario(a) pueda conocer en conjunto el procedimiento que se necesita aplicar, con el fin de generar seguridad y tranquilidad a las víctimas directas".

-Asesora Pedagógica del Sector Justicia,  
Honduras

Las cifras y citas presentadas anteriormente son parte de la evaluación final del proyecto, realizada con la participación de 109 personas (a saber: 58 miembros de instituciones estatales y 51 miembros de la sociedad civil) entre julio y agosto de 2022.



## ESENCIALES

### en la lucha contra la trata de personas

Teniendo en cuenta la experiencia de la Oficina después de tres años de trabajo en Honduras y su participación previa en Costa Rica (2015-2018), cinco puntos parecen ser esenciales para combatir eficazmente la trata de personas:

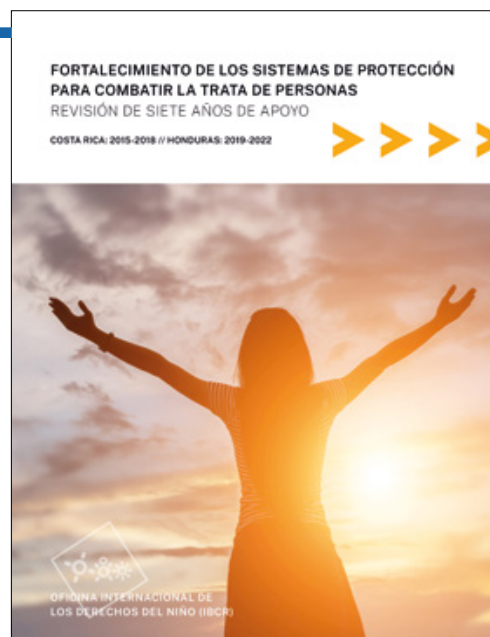
- Valorar a los actores menos convencionales y menos visibles en la lucha contra la trata de personas
- Fortalecer el posicionamiento de los órganos de coordinación nacionales y regionales
- Mantener el equilibrio entre los enfoques utilizados, como el enfoque represivo, la atención a las víctimas y el empoderamiento de actores no convencionales
- Promover el desarrollo sostenible de competencias en lugar de la concienciación y la adquisición de conocimientos
- Trabajar de manera que se restablezca la confianza entre las comunidades y el Estado, pero también entre las propias comunidades

Estos cambios, estos elementos esenciales para la lucha efectiva contra la trata de personas, así como las lecciones aprendidas de la experiencia de la Oficina, se reúnen en un informe que brinda una visión global de las acciones llevadas a cabo con nuestros socios en Honduras y Costa Rica.

*Informe disponible en el sitio web de la Oficina: [www.ibcr.org](http://www.ibcr.org)*



*Proyecto en Honduras implementado con el apoyo del Gobierno de Canadá, como parte de su Programa de Desarrollo de Capacidades contra el Crimen (ACCBP).*



# 2 EN QUEBEC: UN CURSO DE FORMACIÓN EN LÍNEA SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑA Y DEL NIÑO, A DISPOSICIÓN DE LAS ÓRDENES PROFESIONALES

En 2017, la Oficina realizó un estudio de jóvenes que habían estado en contacto con la ley en Quebec, Canadá. Se han detectado varias deficiencias en cuanto a su acompañamiento, entre ellas **la falta de consideración de su opinión, una concepción errónea de sus capacidades y derechos, y la falta de explicación del procedimiento en curso**. Para hacer frente a estas deficiencias, la Oficina trabaja desde 2020 en el desarrollo de **nuevas formaciones en línea sobre los derechos de las y los niños**, en colaboración con las y los propios jóvenes, el director de Enjuiciamiento Penal de Quebec (DPCP), los Centros de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CAVAC), la Fundación Marie-Vincent, la Asociación Quebequense Abogacía-Víctimas (Plaidoyer-Victimes en francés) y el CIUSSS du Centre-Sud-de-l'Île-de-Montréal.

Denominada REPERE (acrónimo en francés de Hacer efectiva la participación del niño para fortalecer su experiencia), esta formación, que se ha realizado en línea este año, permite ahora a las y los profesionales que trabajan con niñas y niños víctimas o testigos de delitos penales y en contacto con el sistema de justicia de Quebec **reforzar sus competencias para garantizar que ellas y ellas reciban un apoyo que respete sus derechos**.

---

---

Lo más destacado de 2022-2023:

- Un grupo de niñas y niños compartió sus impresiones sobre los contenidos y herramientas audiovisuales desarrolladas para la formación
  - Se ofreció un curso piloto a 50 profesionales
  - La formación se difundió entre las órdenes profesionales de Quebec en cuatro ciudades
- 
- 



# La formación REPERE en un vistazo

## // MÓDULOS

La capacitación consta de cinco módulos en los que se presentan todos los aspectos de la participación de la niñez en el sistema de justicia:

- Módulo 1 – Introducción a la importancia de la participación de las y los niños en el proceso de justicia
- Módulo 2 – La participación de la niña y del niño y su interés superior
- Módulo 3 – Cómo adaptar mejor su práctica a la niñez
- Módulo 4 – Cómo escuchar y oír a la niña y al niño
- Módulo 5 – Cómo tener en cuenta a la niña y el niño en toda su diversidad

“ La sección de diversidad me recordó la necesidad de adaptar mis intervenciones a la diversidad. Pude replantearme mi práctica y, sobre todo, medir la importancia de utilizar términos comprensibles y adaptados a la edad del niño.

*-Participante del Curso Piloto, abril de 2022*

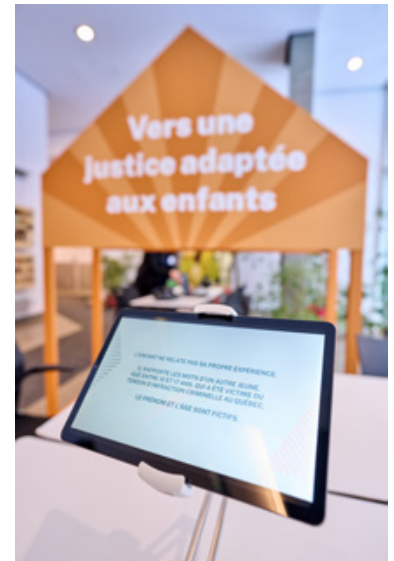
## // EL MÉTODO DE FORMACIÓN ONLINE

La formación es:

- Rápida y completa, con una duración de solo 4 horas
- Dirigida a todas y todos los profesionales que interactúan con niñas y niños en el sistema de justicia de Quebec
- Basada en los testimonios de niñas y niños que han estado en contacto con el sistema de justicia de Quebec
- Basada en las prácticas cotidianas del personal de los sectores destinatarios e ilustrado con muchos ejemplos concretos
- Interactiva y dinámica, utilizando una variedad de estudios de casos y herramientas audiovisuales
- Certificada por un diploma de aprovechamiento



Por el momento, la formación REPERE solo está disponible para las órdenes profesionales en Quebec. **Es ofrecida a más de 3.000 profesionales de la provincia** por el Colegio de Criminólogos, el Colegio de Psicoeducadores de Quebec, el Colegio de Trabajadores(as) Sociales y Terapeutas y el Colegio de Abogados de Quebec, que ya lo han **integrado en su catálogo de formación**.



Evento de presentación de la formación REPERE para profesionales del sector de la justicia y la protección de la infancia en Quebec, Montreal, marzo de 2023.

“ Después de este curso piloto, me gustaría implementar ciertas prácticas como parte de mis funciones. Como sargento detective que interviene con frecuencia con niños, veo que es importante involucrar al niño desde el principio y ser transparente con él sobre el resto del proceso legal para fomentar su participación voluntaria.

-Participante del Curso Piloto, abril de 2022



Proyecto REPERE realizado con el apoyo financiero del Fondo de Ayuda a las Víctimas de Actos Criminales (FAVAC por sus siglas en francés), el Ministerio de Justicia del Gobierno de Quebec, el Ministerio de Justicia de Canadá y la Fundación Chamandy.



## Lo que sigue, en Quebec y en otras partes del mundo: el derecho de la niña y del niño a un sistema de justicia adaptado

Las niñas y los niños entran en contacto con los sistemas de justicia a diario: durante los procesos de divorcio, para obtener documentos legales, **como víctimas, testigos o por acusaciones de actos delictivos, durante los procesos migratorios**, etc. Estas situaciones son a menudo una prueba para ellas y ellos, porque las leyes, los procedimientos, los mecanismos, las prácticas profesionales, es decir, todo lo que constituye el entorno de la justicia, **todavía está demasiado destinado a la realidad de los adultos**. Nuestro sistema de justicia, diseñado por y para adultos, sigue **siendo demasiado inadecuado para las y los niños**, sus necesidades, su situación y, sobre todo, sus derechos.

La Oficina aboga en todas partes por la adopción de **medidas concretas que tengan en cuenta la realidad y las necesidades especiales de las y los niños** y que den expresión concreta a los compromisos internacionales y nacionales en favor de una justicia adaptada a sus necesidades. Nuestra acción tiene como objetivo garantizar que las y los niños víctimas, testigos, en conflicto con la ley o en situaciones migratorias, y en general cualquier niñas o niño en contacto con los sistemas de justicia, tenga **acceso a una justicia que sea adecuada**, es decir, una justicia que sea

- 1) **centrada en la niña o el niño**, beneficiosa para ellos y respetuosa con su interés superior,
- 2) **restaurativa**, que evita la represión y tiene por objeto la prevención, la rehabilitación y la (re) integración social, en particular mediante un proceso de rendición de cuentas,
- 3) **compuesta por varios sistemas complementarios**: el sistema formal, encarnado por las cortes y tribunales, a veces se superpone a los modos de justicia tradicionales, consuetudinarios o indígenas que incorporan mecanismos para juzgar, proteger, defender y escuchar a las y los niños.



*(de izquierda a derecha) Nicolas Robe, coordinador del proyecto REPERE, Annick Murphy, miembro del Consejo de Administración de la Oficina, y André Albert Morin, miembro de la Asamblea Nacional de Quebec, durante la presentación de la formación REPERE en Montreal, marzo de 2023.*

# 3

## LA OFICINA, UN ACTOR IMPORTANTE EN EL VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

Después de dos ediciones virtuales, del 16 al 19 de octubre tuvo lugar en Saly, Senegal, la conferencia IVCO, **un evento importante en el sector del voluntariado internacional para el desarrollo** (o cooperación voluntaria). La reunión, organizada conjuntamente por los equipos de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño y Crossroads International, en colaboración con el Foro Internacional sobre el Voluntariado para el Desarrollo (Forum), del que la Oficina es actualmente miembro, se centró en el **tema "Una nueva era para el voluntariado y el desarrollo"**.



**A lo largo de cinco días, 130 personas, miembros de 60 organizaciones del sector**, delegaciones políticas y expertos en la materia pudieron debatir sobre las lecciones aprendidas en los últimos años, **identificar y analizar los retos y oportunidades de la cooperación voluntaria**, aprender, compartir prácticas innovadoras y crear espacios de colaboración.



Taller moderado por Martin Causin, director general de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño.

El primer día de la conferencia brindó la oportunidad de cuestionar las perspectivas del voluntariado para el desarrollo, **explorar el vínculo entre el voluntariado y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas** y, por último, debatir las normas que rigen el voluntariado.

El segundo día se dedicó a reflexionar y compartir experiencias sobre lo que podemos **mejorar en los próximos años en relación con el cambio climático, las desigualdades en la cooperación voluntaria, la participación del público en el voluntariado para el desarrollo y el papel de las instituciones.**

En el tercer y último día, la atención se centró en los próximos pasos para **concretar las acciones a tomar y los compromisos a asumir** después de los dos primeros días de análisis y exploración. En particular, se hizo hincapié en las estructuras financieras y las oportunidades para diversificar la financiación del voluntariado para el desarrollo mediante un **taller de intercambio y tres sesiones sobre el tema "Unidos en torno a objetivos comunes"**, durante las cuales se determinaron las prioridades de investigación y las metodologías comunes al sector.

Un punto culminante del año para el sector de la cooperación voluntaria, IVCO 2022 permitió a todas las partes interesadas **renovar su deseo de cohesión y colaboración en torno a objetivos comunes**, para permitir que el voluntariado internacional se posicione como una herramienta importante para el desarrollo internacional.

**Lea las noticias del 3 de noviembre de 2022 en nuestro sitio web: [www.ibcr.org](http://www.ibcr.org).**

*Taller y foto de grupo en el Foro IVCO 2022, Saly, Senegal, octubre de 2022.*



# 4

## DESARROLLO DE UN NUEVO MARCO MUNDIAL DE COMPETENCIAS CLAVE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS NIÑOS

Durante casi 15 años, la Oficina Internacional de los Derechos del Niño ha estado trabajando para **profesionalizar los servicios para la infancia en todo el mundo**, para garantizar que todas las profesiones, todos los servicios, todos los departamentos que se supone que deben hacer realidad los derechos de las y los niños a diario, puedan trabajar eficazmente para lograrlo. Esto adopta la forma de **un enfoque basado en las competencias**, un fuerte indicador de la acción de la Oficina, basado en procesos consultivos en los que participan cientos de especialistas, mujeres y hombres de todos los continentes. Este compromiso se ilustra, en particular, con la definición de competencias clave en materia de **protección de la infancia para las fuerzas de defensa y seguridad** (2011), **los sectores de la asistencia social** (2017) y **la justicia** (2019), así como para el personal que trabaja con **niñas y niños privados de libertad** (2020), y para la integración de estas normas en **los servicios y profesiones de protección de la infancia** (2021).



---

---

Estas guías ya están disponibles gratuitamente en español, francés e inglés en el sitio web de la Oficina: [www.ibcr.org/publications](http://www.ibcr.org/publications).

---

---



Portada de una de las guías: *Las competencias clave de las y los trabajadores sociales en materia de los derechos del niño.*



## ¡Un nuevo marco de referencia lanzado en 2023!

La participación de las y los niños es una de las prioridades de la Oficina. Nuestro plan estratégico 2021-2024, "Elevarse a la altura de los niños", confirma esta voluntad de situar en el centro de nuestra acción **un enfoque que reconozca la participación de las y los niños como esencial para el respeto de todos sus derechos**, al tiempo que identifica los principales obstáculos a los que se enfrentan algunas y algunos niños en su aplicación.

Si bien el derecho a la participación, que promueve el respeto de las opiniones de la niña y del niño y su interés superior, es parte integrante de los derechos mencionados en la CDN (artículo 12), sigue siendo poco respetado en todo el mundo.

Con el fin de avanzar en este tema y como parte de **una asociación con la Université du Québec en Outaouais**, la Oficina lanzó este año un nuevo proceso de colaboración para identificar **las competencias clave necesarias para permitir la plena participación y el empoderamiento de las y los niños** de 13 a 18 años en sus comunidades.

Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023, la Oficina organizó **un taller en Túnez (Túnez)**. Como primer paso de un proceso plurianual, el taller congregó a

37 participantes del Canadá y siete países africanos (Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Madagascar, Marruecos, Túnez, Senegal y Togo), así como a personas voluntarias del programa de cooperación voluntaria de la Oficina. Los debates se centraron en **la importancia de la no discriminación y la no violencia para garantizar la participación de las y los niños, las y los jóvenes y sus familias en los procesos de adopción de decisiones**. El establecimiento de espacios sanos y seguros es también un elemento esencial para permitir el establecimiento de estructuras participativas (Consejos de la Infancia, Comités de los Derechos de la Niñez) de una manera más sostenible.

Sobre la base de la metodología desarrollada en el taller de Túnez, **las organizaciones asociadas de la Oficina realizarán próximamente una consulta con las y los niños** para recopilar datos que pongan de relieve las aptitudes que consideran importantes. Las organizaciones contarán con el apoyo a distancia de la Université du Québec en Outaouais y de la Oficina. A continuación, los datos serán procesados por la Université du Québec en Outaouais, y se organizarán en línea una serie de talleres para presentar los primeros análisis. A continuación, se finalizará el marco de referencia y se difundirá para su utilización a nivel internacional.



Foto de grupo, taller sobre competencias clave relacionadas con la participación infantil, Túnez, Túnez, febrero de 2023.

# 5 LA OFICINA RENUEVA SU COMPROMISO CON LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO



## // MOVILIZACIÓN DE SECTORES POCO CONSIDERADOS

Con el fin de apoyar los esfuerzos realizados por el Estado congoleño para reforzar la protección de las y los niños del país, y aprovechando sus conocimientos y experiencia en la República Democrática del Congo (RDC) desde 2015 con el proyecto "Batela Mwana", la Oficina inició en 2022 un proyecto de cinco años y medio denominado "Tonga Mpo Na Bolamu Ya Mwana" ("Construir para el bienestar del niño", en lingala).

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la construcción de un sistema eficaz de protección de la infancia que sea capaz de hacer frente a los diversos desafíos encontrados, con el fin de garantizar que todas las niñas y los niños del país tengan respeto por sus derechos y una vida libre de violencia y explotación. En particular, la iniciativa tiene como objetivo mejorar y fortalecer las capacidades y la coordinación de tres sectores que generalmente no se consideran actores en la protección de la infancia, como son:

- El **sector penitenciario**, con el fin de garantizar los derechos de las y los niños privados de libertad, desde su detención hasta su rehabilitación segura e inclusiva.
- La **inspección del trabajo**, con el fin de promover la identificación de situaciones de explotación económica o sexual, que a menudo existen de manera informal y fuera de los ojos de los actores tradicionales de protección de la infancia.

- El **sector de los viajes privados**, con el fin de identificar, prevenir y contrarrestar mejor las violaciones de los derechos de las y los niños y, en particular, la explotación económica o sexual causada por la movilidad nacional e internacional, que es muy fuerte en la República Democrática del Congo.



Taller de encuadre del proyecto, Kinshasa, República Democrática del Congo, agosto de 2022.

## // FORTALECIMIENTO BASADO EN TRES NIVELES PARA UN CAMBIO SOSTENIBLE

1. Aumentar el rol y el empoderamiento de los niños, especialmente las niñas, y de las organizaciones de la sociedad civil para su propia protección
2. Desarrollo de prácticas más apropiadas en los sectores destinatarios
3. Fortalecimiento de la coordinación entre las partes interesadas en todos los sectores destinatarios

A través de la ejecución de este proyecto, la Oficina y sus asociados pretenden contribuir a la creación de un entorno en el que todas las y los niños puedan reclamar y ejercer sus derechos, mediante la creación de un sistema de protección eficaz y sólido.

“ Al aumentar el número de actores que se preocupan por la protección de la infancia, podemos prevenir e identificar mejor a los niños víctimas de abuso, violencia y explotación, denunciar la violencia de manera más efectiva, actuar de manera más coordinada, pero también denunciar y erradicar la impunidad.

*-Martin Causin, director general de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño*

### Los principales avances del año 2022-2023:

- Se consultó a 37 niñas y 37 niños para tener en cuenta sus opiniones

Organización de talleres con diversas organizaciones de la sociedad civil para poner en marcha el proceso de participación de la infancia; celebrados en las tres áreas de intervención del proyecto (Kinshasa, Matadi y Lubumbashi), estos **13 talleres reunieron a actores de primera línea** y profesionales de los sectores interesados

- Se recopilaron datos de 1.029 personas, entre ellas 331 mujeres y 135 niños, incluidas 61 niñas, en cinco provincias
- Redactar un **Análisis basado en el género e interseccional (GBA+)** a partir de todos estos datos

“ Gracias a este taller, entendí que el inspector de trabajo es un actor importante en la protección y promoción de los derechos de los niños. No debe limitarse a tomar medidas contra los empleadores que violan la ley en relación con el trabajo infantil, sino que también debe vigilar al niño y, si es necesario, remitirlo a asociaciones de protección de la infancia.

*-Participante en el taller sobre el sector laboral en Kinshasa, octubre de 2022*





© AdobeStock / konradbak



## Divulgación y participación pública

### 734.564 páginas vistas

en nuestro sitio web en más de 85.905 visitas

---

### 4.967 nuevas suscripciones

a nuestra newsletter y redes sociales, para un total de 22.468 suscriptores

---

### 169 publicaciones en nuestras redes sociales

que fueron vistas 414.582 veces y generaron 19.325 reacciones

---

### 9 eventos

virtuales o presenciales, organizados o coorganizados por la Oficina, a los que asistieron más de 595 personas

---

### 9 menciones de la Oficina

y sus proyectos en los medios de comunicación de sus países de intervención

---



**OTROS CAMBIOS EN  
2022-2023 EN APOYO DE  
LOS DERECHOS DE LA  
INFANCIA GRACIAS  
A NUESTRAS ACCIONES**



## LOS PAÍSES DE INTERVENCIÓN DE LA OFICINA







## CANADÁ

---

### *Proyecto*

Capacitación previa a la partida en materia de derechos de la niñez para funcionarias y funcionarios canadienses encargados de hacer cumplir la ley desplegados en operaciones de mantenimiento de la paz

### *Socios*

Real Policía Montada de Canadá

### *Periodo*

Continuo

## FUERZAS DEL ORDEN CANADIENSES CAPACITADAS SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Cada año, decenas de miembros de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) son desplegados en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para ayudar a los países afectados por conflictos a crear las condiciones necesarias para el retorno a la paz. Se unen a las decenas de miles de efectivos de mantenimiento de la paz desplegados en países inestables para proteger a la población, incluidas las y los niños.

Desde 2011, la Oficina ha contribuido a la formación previa a la partida de estas personas profesionales, con un curso dedicado a la protección de las y los niños en situaciones de conflicto, que incluye herramientas y guías prácticas para apoyar su despliegue. Estos diversos elementos les permiten saber cómo reaccionar ante una situación que les involucra y cómo respetar sus derechos en todas las circunstancias.

Este año se llevaron a cabo seis sesiones de capacitación, lo que representa más de 60 horas de clases. Se ha capacitado a un total de 36 personas, que serán desplegadas en la Corte Penal Internacional, el Centro Internacional de Coordinación de la Lucha contra la Corrupción, Cisjordania, Malí, la República Democrática del Congo, Kosovo y Haití.



Gendarmerie royale  
du Canada

Royal Canadian  
Mounted Police

## REINO DE MARRUECOS

### Proyecto

Capacitación en protección de la infancia en beneficio de los actores involucrados en la implementación de los sistemas territoriales de protección de la infancia

### Socios

Reino de Marruecos –  
Ministerio de Solidaridad,  
Desarrollo Social, Igualdad y  
Familia

### Periodo

2021-2023

Con el apoyo financiero de



## FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN MARRUECOS

El UNICEF ha encomendado a la Oficina que preste apoyo técnico al Ministerio de Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia del Reino de Marruecos para elaborar y ejecutar un programa de capacitación en materia de protección de la infancia.

Este proyecto forma parte de la implementación de la Política Pública Integrada para la Protección de la Infancia 2015-2025 (PPIPEM) de Marruecos, que incluye un enfoque estratégico en la implementación de los Mecanismos Territoriales Integrados de Protección de la Infancia (DTIPE).

Su objetivo es hacer que el PPIPEM sea más efectivo y eficaz en todo el país, haciendo que las regiones, provincias y municipios sean más responsables, en particular para contribuir a un mejor acceso a los servicios de protección de la infancia, y para mejorar la respuesta local, multisectorial y, sobre todo, coordinada a las diversas situaciones que enfrentan las y los niños.

### OBJETIVOS:

- El sistema incluye un **kit pedagógico** para un enfoque de "derechos de la niñez"
- El sistema garantiza **el desarrollo de capacidades para los actores actuales**
- El sistema **previene los casos de violencia** contra las y los niños y apoya a las y los niños víctimas y en situación de movilidad

Tras los primeros meses de ejecución del proyecto, que permitieron realizar un análisis de la formación existente y de la política territorial de protección de la infancia con el fin de identificar necesidades formativas adicionales, el curso 2022-2023 permitió finalizar el proyecto y conseguir los siguientes resultados:

## // Resultados 2022-2023 //

**Se ha creado un módulo de capacitación sobre los derechos de la niñez, que consta de los seis módulos siguientes:** conocimientos y desarrollo del niño; la prevención de situaciones de vulnerabilidad que afectan a las y los niños; comunicación con las o el niño; gestión de casos; un enfoque multisectorial de la protección de la infancia; Gestión de las situaciones de las y los niños en movimiento.

Una formación de formadoras y formadores, celebrada en octubre de 2022 en Rabat, dio como resultado **la certificación de 23 personas.**

En marzo de 2023 se celebraron **tres talleres de formación diseñados** a partir de la caja de herramientas, en las ciudades de Tánger, Oujda y Agadir, en beneficio de los actores implicados en la aplicación de la DTIPE.

**Un total de 90 actores** que trabajan en la implementación de la DTIPE **participaron en los tres talleres de capacitación** y compartieron sus experiencias sobre prácticas adaptadas en apoyo a las y los niños.



Foto de grupo, Taller de formación, Oujda, Marruecos, marzo de 2023.

## CANADÁ

### (provincia de Quebec)

#### Proyecto

¡Voz a los jóvenes!

#### Socios

Motivation-Jeunesse ; Colegio de Notre-Dame; Escuela Secundaria Externat Sacré-Coeur; Escuela Secundaria Patriotas; El Centro Juvenil MAGI y las y los adolescentes del proyecto



#### Periodo

2021-2023

Con el apoyo financiero de la ciudad de Montreal y del Ministerio de Justicia del Gobierno de Quebec. Orgulloso socio de la Política de Infancia de la Ciudad de Montreal.



## ¡ESCUCHEMOS LAS VOCES DE LAS Y LOS JÓVENES!

Todo comienza con una observación en 2021: el aumento significativo de denuncias y casos de explotación sexual y sextorsión en línea en Quebec, exacerbado por la pandemia y el advenimiento de la era de todo en la pantalla. Dado que uno de los enfoques fundamentales de la Oficina es reconocer que el fortalecimiento de los sistemas de protección y justicia no puede lograrse sin la participación significativa de las y los niños en estos procesos, la Oficina decidió poner en marcha el proyecto "Voz a los jóvenes".

“ El problema es que estamos desprestigiados por nuestra edad. Sin embargo, los adolescentes y los jóvenes tienen una fuerte influencia entre sí. Estamos en la mejor posición para impulsar un cambio positivo.

-Un adolescente del proyecto PAJ

Desde 2021, la Oficina y sus cinco socios han estado apoyando a unos sesenta jóvenes de la zona metropolitana de Montreal, de entre 14 y 17 años, permitiéndoles intercambiar y movilizarse para cuestionarse, formarse y equiparse, con el fin de demostrar la importancia de escuchar las voces de las y los jóvenes y tener en cuenta sus perspectivas en las decisiones que les afectan.

Este proyecto tiene como objetivo empoderar a las y los jóvenes, movilizados dentro de un espacio significativo y seguro para la participación y el desarrollo de capacidades, permitiéndoles adquirir la confianza y las

herramientas para refinar su pensamiento crítico, expresar su opinión y luego dialogar con las personas adultas, elementos esenciales para la realización de todos los derechos de las y los niños.

La evolución de los enfoques y percepciones de las y los adultos es un elemento fundamental para generar cambios en la forma en que ellas y ellos toman en cuenta sus voces. Por ello, el proyecto también contó con el apoyo de un comité consultivo integrado por deputadas(os), representantes de los Ministerios de Seguridad Pública y de Educación, la Secretaría de la Condición Femenina, el Servicio de Policía de la Ciudad de Montreal y representantes de varias organizaciones que trabajan en la prevención y la lucha contra la explotación sexual. Su participación ayudó a consolidar el proyecto a partir de experiencias pasadas y lecciones aprendidas en el campo, pero también a involucrarlos como personas con el poder de escuchar a las y los jóvenes y aumentar su participación.

“ El trabajo de la Oficina tiene como objetivo garantizar que los adolescentes tengan espacios significativos y seguros para participar y expresar sus opiniones y ser escuchados sobre todos los temas que los afectan. Esta participación se basa en la visión de que los niños son agentes de cambio que están llamados a desempeñar un papel activo en sus vidas, a expresar sus opiniones e influir en las decisiones que les afectan.

-Julie Dénonmée, directora de Programas y Aprendizaje

Dos adolescentes participan en el proyecto Voz a los jóvenes "Parole aux jeunes en français", durante un retiro en el marco de las actividades del proyecto, Quebec, junio de 2022.



Presentación de los resultados de la recogida de datos realizada durante el verano de 2022 por las y los jóvenes del proyecto Voz a los jóvenes "Parole aux jeunes en français", durante una sesión de dos horas en la Maison du développement durable, Montreal, noviembre de 2022.

“ Antes del proyecto, me sentía muy desligada de los temas sociales que me preocupaban, pero ahora que se ha tenido en cuenta mi opinión y recomendaciones sobre un tema que me afecta, me siento mucho más involucrada en la sociedad. Ahora quiero involucrarme y reclamar algunos derechos. Siento que soy un poco más parte de la sociedad.

-Una adolescente del proyecto PAJ



Después de las fases 1 y 2 del proyecto, que movilizaron a grupos de adolescentes, definieron roles y responsabilidades y establecieron la metodología participativa, este año se dedicó a la fase 3, que consistió en capacitar a las y los jóvenes en metodologías de recopilación de datos, identificar colectivamente temas para un mayor desarrollo a partir de la recopilación de datos y permitir que llevaran a cabo la recopilación de datos con sus pares.

## // Los resultados de este año 2022-2023 - Tres aspectos destacados //

### PRIMAVERA 2022: RETIRO DENOMINADO « LAC-À-L'ÉPAULE » EN FRANCÉS

En junio de 2022, dieciocho adolescentes del proyecto se reunieron para un retiro con el objetivo de recordar el primer año del proyecto y lanzar la recopilación de datos. A lo largo de dos días, jóvenes de tres grupos implicados en el proyecto se reunieron por primera vez y debatieron sobre cuestiones que antes se habían abordado por separado. Este encuentro les permitió compartir experiencias, forjar vínculos, expresar su punto de vista sobre diversas herramientas de prevención y conectar con su realidad.

### VERANO DE 2022

Las y los participantes en el proyecto realizaron entrevistas y distribuyeron cuestionarios a otros jóvenes de su edad para conocer sus puntos de vista sobre temas específicos, como la influencia de las redes sociales en las y los jóvenes, las relaciones interpersonales (incluidas las relaciones de pareja, de amistad, de poder, de confianza, etc.) y el consentimiento sexual.

*Talleres e intercambios durante el retiro, Quebec, junio de 2022.*



## PRIMAVERA DE 2023

Se diseñó un folleto para dar a los acudientes (padres y madres o tutores), y adultos en general, las claves para abordar temas a veces difíciles con las y los adolescentes. En lugar de percibirlos y percibirlos como si solo necesitaran ser protegidos, los adultos deben cambiar su visión para verlas y verlos como seres capaces de actuar para su propia protección y tener derecho a expresar su opinión sobre los temas que les preocupan, incluidos los problemas sociales, como la explotación sexual infantil en línea. El folleto describe las claves para reconocer y prevenir la explotación sexual y ofrece consejos, herramientas y recursos para abrir un diálogo saludable y sin prejuicios con las y los jóvenes sobre situaciones potencialmente peligrosas. Este folleto también se puede utilizar como base para que las y los trabajadores escolares o comunitarios reflexionen sobre los problemas que enfrentan a diario.

ABORDER L'EXPLOITATION SEXUELLE  
EN LIGNE AVEC MON ADO

Quelques conseils



El proyecto finalizará a finales de 2023, con las fases de formulación y difusión por parte de las y los jóvenes de recomendaciones para las personas responsables de la toma de decisiones y los actores interesados en la aplicación de los derechos de la niñez en la provincia de Quebec. Estas recomendaciones serán el punto de partida para una reflexión más profunda sobre el papel de las y los jóvenes en los procesos que les afectan, y la necesidad de implicarlos más.

*Presentación de los resultados de la recogida de datos realizada durante el verano de 2022 por los jóvenes del proyecto Voz a los jóvenes "Parole aux jeunes, en français", durante una actividad de dos horas en la Maison du développement durable, Montreal, noviembre de 2022.*

**MADAGASCAR,  
BURKINA FASO,  
SENEGAL, TOGO,  
CÔTE D'IVOIRE, PERÚ,  
MARRUECOS, TÚNEZ,  
COLOMBIA, HONDURAS  
Y COSTA RICA**

---

*Proyecto*

Programa para el  
Fortalecimiento Integral de los  
Derechos de la Niñez

*Socios*

34 socios en 11 países

*Periodo*

2020-2028



## PROGRAMA DE COOPERACIÓN VOLUNTARIA | 2020-2028

### EL PROGRAMA

El Programa para el Fortalecimiento Integral de los Derechos de la Niñez de la Oficina ha llegado a su tercer año de ejecución. Este proyecto, desarrollado en once países, forma parte del Programa de Cooperación Voluntaria de Canadá. Con el fin de lograr su resultado último de mejorar el bienestar social de las personas y los niños más vulnerables, especialmente las mujeres y las niñas, se propone:

- **Mejorar el respeto de los derechos de la niñez, la igualdad de género y la inclusión de los grupos vulnerables** a nivel nacional mediante el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones asociadas, especialmente en la implementación de iniciativas innovadoras.
- **Involucrar a las y los canadienses** en temas globales, desarrollo internacional y derechos de las niñas y los niños para impulsar el cambio en Canadá y más allá.

### ¿CÓMO?

- **Mediante la ejecución de más de 250 mandatos de cooperación, con voluntarios cualificados** cuyos conocimientos y experiencia compartidos reforzarán la capacidad de los socios para promover y garantizar el respeto de los derechos del niño.

Basado en diagnósticos de fortalecimiento co-construidos con nuestros socios, el programa permite proporcionarles voluntarias y voluntarios especialistas en su campo durante varios meses, ya sea en gestión de proyectos, comunicación,





derecho, monitoreo, evaluación y aprendizaje o igualdad de género, para una implementación más efectiva de sus iniciativas.

- **Promoviendo el intercambio de prácticas, habilidades y conocimientos** entre los actores involucrados en diferentes niveles de protección de la infancia en un mismo país.
- **Fomentando la innovación en materia de los derechos de la infancia y la igualdad de género** con la creación de un Laboratorio Social, un espacio colaborativo para el intercambio entre todos los socios del programa y la implementación de ideas innovadoras.
- **Sensibilizando e informando a las y los canadienses** sobre los problemas actuales de los derechos de la niñez y el papel que pueden desempeñar a través de eventos y campañas específicos.

## // Este año 2022-2023 //

**30 mandatos de cooperación voluntaria** contribuyeron a reforzar las competencias organizativas y profesionales de las organizaciones asociadas: 6 mandatos cortos (aproximadamente 14 días), 21 mandatos largos (entre 6 y 12 meses) y 3 mandatos de gestores regionales (12 meses),

**93 cursos de formación impartidos** a nuestros socios por las personas voluntarias,

**226 personas formadas** del personal de las organizaciones asociadas,

**36 cursos de formación impartidos por nuestros socios** y reproducidos con otros actores del sistema de protección de la infancia,

**Se elaboraron 83 instrumentos educativos:** 50 dedicados a sensibilizar e informar al público canadiense sobre los derechos de la niñez y 33 dedicados a involucrar al público canadiense en el desarrollo internacional.

**9 eventos organizados o coorganizados en Canadá** para involucrar al público canadiense, incluido el Día Internacional de los Derechos de la Niñez el 20 de noviembre de 2022, varios almuerzos y seminarios web.

**595 personas que participaron en eventos** de participación pública y movilización.

**56.000 canadienses sensibilizaron** sobre las cuestiones de desarrollo internacional a través de eventos en línea e impresos, así como campañas en línea y en prensa escrita

## // Apoyo de las personas voluntarias en 2022-2023 //

Durante este año, las personas cooperantes continuaron apoyando a nuestros socios mediante la mejora de las prácticas organizativas y la implementación de nuevas herramientas. Aquí hay una lista no exhaustiva de las contribuciones a nuestros socios.

### LA IMPLEMENTACIÓN CONTINUA DEL LABORATORIO SOCIAL PARA FOMENTAR EL INTERCAMBIO Y LA INNOVACIÓN

Este año permitió desarrollar las primeras actividades del Laboratorio Social, promoviendo la identificación de cambios específicos y prácticas prometedoras. Un espacio de intercambio destinado a fomentar la colaboración entre las organizaciones socias del programa, el Laboratorio tiene como objetivo crear una comunidad para compartir experiencias, buenas prácticas y aprendizajes. Reuniendo a los diferentes actores de los sistemas de protección de la infancia y de justicia, este La-

boratorio tiene como objetivo generar una movilización en torno a intereses comunes para fomentar iniciativas piloto que buscan un mejor respeto de los derechos de las y los niños, y prácticas prometedoras basadas en un análisis de contexto, probado y evaluado. Aunque la metodología es la misma en todos los países que participan en el programa, cada grupo nacional ha avanzado este año a su propio ritmo, identificando los objetivos de cambio que quiere alcanzar.

### MADAGASCAR – COMISIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS (CNIDH, SIGLAS EN FRANCÉS)

Los miembros han adquirido competencias en materia de planificación estratégica y elaboración de planes de acción relacionados con los derechos de la niñez. Se ha elaborado un plan de acción sobre la lucha contra el trabajo infantil, que se aplicará en los próximos tres años.



“ A través del trabajo que hemos realizado, hemos visto varios desafíos que enfrentan los niños migrantes acompañados y no acompañados. Por lo general, los niños migrantes son víctimas potenciales de la trata o el tráfico de personas.

-Justa, directora ejecutiva de la Asociación Africana de Inteligencia (AAI, siglas en francés), Sfax

Foto de grupo en un evento conjunto entre la Plataforma de la Sociedad Civil en favor de la Infancia (PFSCE, siglas en francés) y la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos (CNIDH, siglas en francés), Madagascar, mayo de 2022.

## TÚNEZ – FORO TUNECINO PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD (TFYE, SIGLAS EN INGLÉS)

Se han creado herramientas de seguimiento y bases de datos para recopilar información sobre todos los proyectos de la organización, proporcionando una visión general de su progreso y contribuciones a las direcciones estratégicas generales.

## BURKINA FASO – ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS DE BURKINA FASO (AFJBF, SIGLAS EN FRANCÉS)

Se ha desarrollado una estrategia de seguimiento y evaluación y se han puesto en marcha herramientas informáticas adecuadas, lo que ha aumentado la eficiencia de la gestión de los expedientes de las clínicas jurídicas, lo que ha permitido apoyar a más víctimas.

## COLOMBIE – OALICIÓN CONTRA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (COALICO)

Su política de protección a la niñez se ha transformado en una política de salvaguardia. Esta adaptación tiene en cuenta todos los factores de riesgo internos y externos en el contexto de las actividades de los miembros de la COALICO, así como los procedimientos a seguir en el contexto de un incidente de protección relacionado con una niña o niño.

## SENEGAL – ONG EDEN

El apoyo a la comunicación ha permitido la revitalización de sus plataformas digitales.

## TOGO – MÚLTIPLES ASOCIADOS

Se organizó un taller nacional de consulta para los agentes de la protección de la infancia y la justicia de menores. A través de intercambios constructivos, los actores de la justicia en Togo pudieron decidir sobre la creación de un marco de consulta y reflexión para mejorar el sistema togolés de protección de la infancia.

*Foto de grupo, Simposio Nacional de Consulta de Partes Interesadas en la Protección de la Infancia y la Justicia Juvenil, Lomé, julio de 2022.*



## HONDURAS Y COLOMBIA – COLABORACIÓN REGIONAL

Se ha iniciado una colaboración entre COALICO (Colombia) y CICESCT (Honduras) para intercambiar información y buenas prácticas y coordinar y facilitar intervenciones con niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas.

## COSTA RICA – FUNDACIÓN PANIAMOR

Se ha creado e implementado un protocolo de gestión de comunicaciones que les permite aumentar el impacto de sus mensajes con el público a nivel nacional e internacional.

“ La creación de nuevas alianzas a nivel local e internacional con asociaciones que trabajan a favor de los derechos de la niñez ha permitido ser parte de un espacio de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los diferentes actores en el tema de la niñez a nivel local e internacional.

*-Imed Zouaoui, presidente del Foro Tunecino para el Empoderamiento de la Juventud (TFYE, siglas en inglés), Túnez*

## TÚNEZ - ACTUALIZACIÓN SOBRE UN ELEMENTO CLAVE DEL AÑO 2022-2023: LA FORMACIÓN PARA RESPETAR MEJOR LOS DERECHOS DE LAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE MIGRACIÓN EN TÚNEZ.

En pocos años, Túnez ha pasado de ser un país de origen a un país de tránsito para los niños en situación migratoria, e incluso un país de destino. Adaptarse a un número repentinamente elevado de niñas y niños extranjeros, muchos de los cuales no hablan ni árabe ni francés, es difícil debido a la falta de intérpretes lingüísticos y culturales y a la falta de una tradición de acogida

como la sociedad civil del sector, no saben necesariamente cómo reaccionar ante esta nueva situación, y les gustaría entender cómo podría evolucionar.

de estos. A pesar de los importantes esfuerzos realizados en cada una de las provincias, la infraestructura de protección de la infancia de Túnez ya está gravemente desfinanciada y poco equipada. Las delegaciones de protección de la infancia, así

Con el fin de que las y los funcionarios encargados de la protección de la infancia y la sociedad civil estén mejor informados y equipados para hacer frente a los retos relacionados con la acogida y el apoyo a las y los menores no acompañados y para intercambiar buenas prácticas, el programa de cooperación voluntaria de la Oficina ha permitido encomendar a François Crépeau, catedrático de la Universidad McGill: ex Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a organizar tres talleres de capacitación sobre el tema.



Taller de formación sobre los derechos de las y los niños en situaciones migratorias en Túnez, Túnez, mayo de 2022. © Foto: Embajada de Canadá en Túnez

**Para consultar ofertas de voluntariado internacional:**  
[www.ibcr.org](http://www.ibcr.org).



De izquierda a derecha:  
Sr. Patrice Cousineau,  
Embajador de Canadá  
en Túnez. Sr. François Crépeau, voluntario del  
PCV encargado de impartir formación sobre los  
derechos de las y los niños en situaciones de  
migración en Túnez.

“ [...] El principal problema al que se enfrentan los niños migrantes en Túnez hoy en día es el acceso a la educación. Las dificultades a las que se enfrentan los padres migrantes para integrar a sus hijos en las instituciones de educación preescolar o escolar son de suma importancia. Facilitar el acceso a la educación de un niño migrante va más allá del cumplimiento de la legislación tunecina, concretamente del Código de Protección de la Infancia, o incluso de los convenios internacionales que Túnez ha ratificado. Más bien, es un trabajo fundamental para crear una sociedad intercultural donde todos tengan cabida.

*-Hichem Guesmi, presidente de la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo en África (ALDA, siglas en francés)*

## // Cifras clave para el año 2022-2023 //

El **68 %** de los socios informan y demuestran iniciativas de desarrollo creadas o mejoradas con el apoyo de las y los cooperantes (+41% en comparación con 2021-2022)

El **81 %** de los miembros de las organizaciones socias informan de una mejora en sus prácticas organizativas (+7% en comparación con 2021-2022)

El **86 %** de los miembros de las organizaciones socias afirman haber mejorado sus conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con los derechos de la infancia, el género y la inclusión a través del apoyo de las personas cooperantes (+13% en comparación con 2021-2022)

El **84 %** de los miembros de las organizaciones socias afirman que han mejorado sus capacidades para aplicar los derechos de la infancia utilizando un enfoque sistémico y con perspectiva de género (+25 % en comparación con 2021-2022)

## SENEGAL



### *Proyecto*

Empoderar a las niñas y a los actores de primera línea contra la violencia sexual y de género

### *Lugares de intervención*

Dakar, Saint-Louis, Fatick

### *Socios*

- Ministerio de la Familia, la Mujer, el Género y la Protección de la Infancia (ministerio principal del proyecto)
- Ministerio de Salud y Acción Social
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de las Fuerzas Armadas
- Asociación EDEN (Educación y Desarrollo Infantil)
- AJS (Asociación de Juristas Senegaleses)
- 2APV (Asociación de Asistencia a Personas Vulnerables)
- FEE (Mujeres, Niños y Medio Ambiente)

### *Periodo*

2020-2025

Con el apoyo financiero de



## XALÉ SAMA YITÉ:

### EL NIÑO, NUESTRA PRIORIDAD | 2020-2025

#### EL PROYECTO

Se trata de una asociación entre el Estado senegalés, la sociedad civil, la Oficina Internacional de los Derechos del Niño y las niñas y los niños de Senegal, con el fin de apoyar los esfuerzos realizados por el Estado senegalés para reducir la violencia contra las niñas y los niños en Senegal, en particular la violencia sexual y de género.

La Oficina adopta medidas centrándose en:

- **La profesionalización de los sectores clave de la protección de la infancia:** las fuerzas de seguridad (policía y gendarmería), el poder judicial, el sector penitenciario y el sector social,
- **Fortalecer el papel y la autonomía de las niñas y los niños** en la lucha contra la violencia y la defensa y promoción de sus derechos y los de sus pares.

#### ¿CÓMO?

A través de la ejecución del proyecto para empoderar a las niñas y a los actores de primera línea contra la violencia sexual y de género, la Oficina y sus asociados pretenden lograr los siguientes resultados:

- **Acceso** de las niñas y los niños víctimas, testigos, sospechosos o condenados por violencia sexual y de género a **servicios sociales, de seguridad, justicia y**

**privación de libertad más respetuosos** de los principios de su protección y participación activa, con el fin de reducir el daño causado por dicha violencia en sus vidas.

- Dotar a las fuerzas policiales y de gendarmería y al personal de la judicatura, el trabajo social y el sector penitenciario de los instrumentos adecuados y **fortalecer sus aptitudes** para proteger a las niñas y los niños de manera que se tengan en cuenta sus condiciones y circunstancias que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- **Mejora de la calidad de las interacciones** entre las niñas y los niños y las profesionales de los sectores destinatarios mediante el establecimiento de mecanismos locales de coordinación, remisión y atención.
- **Mayor autonomía de las niñas y los niños** en la prevención y actuación a través de la mejora de sus conocimientos y habilidades para promover y defender sus derechos.

Estos cambios contribuirán a crear un entorno en el que todas las niñas y los niños puedan reclamar y ejercer sus derechos más básicos, garantizando, especialmente a las niñas, el disfrute de sus derechos libre de violencia sexual y de género.

Ahora que el proyecto se encuentra en su tercer año de ejecución, se han logrado avances en las prácticas de las y los trabajadores de protección de la infancia, que están en mejores condiciones de contribuir a la reducción de la violencia sexual y de género contra las y los niños.

## // Avances en 2022-2023 en materia de derechos de la infancia //

La situación del sistema de protección de la infancia en Senegal producida por **el proyecto se adaptó** para las y los niños, **en forma de cómic**, para ayudarles a familiarizarse con el contexto relacionado con sus derechos y los recursos disponibles en casos de violencia

*Portada de la cartografía inicial del proyecto adaptado niñas y niños, en forma de cómic. © Oficina Internacional de los Derechos del Niño*



**Se han elaborado, validado y difundido dos procedimientos:** el

Procedimiento para el acompañamiento de las y los niños víctimas de violencia sexual por parte de personas magistradas y educadoras especiales con el sector justicia, y el otro: el Procedimiento para la acogida de niñas y niños víctimas de violencia sexual y de género en el sector de las fuerzas de seguridad (policía y gendarmería). Estas herramientas han permitido clarificar las trayectorias de los servicios, armonizar las prácticas y una visión común para la acogida y supervisión de una niña o niño víctima, teniendo en cuenta su interés superior.

“ **Por respeto a la dignidad del niño, nos aseguramos de que la audiencia se lleve a cabo a puerta cerrada y que el niño esté protegido de una serie de cargas en el proceso de acompañamiento judicial [...]. Asistimos al juez de instrucción para que pueda formular las preguntas pertinentes y ofrecer las respuestas esperadas; en particular, ayudamos a los jueces a adoptar un vocabulario adaptado a las necesidades específicas del niño.** ”

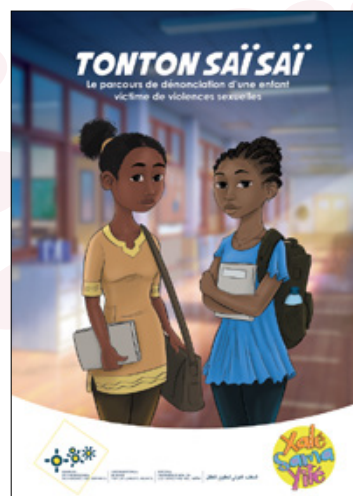
*-Participante en la validación del procedimiento de justicia*

*Reunión del Grupo de Trabajo del Sector de la Justicia, Dakar, mayo de 2022.*





Se ha elaborado una versión del procedimiento "adaptado a las y los niños" de las fuerzas de seguridad, en forma de tira cómica que describe el viaje de una joven víctima de malos tratos que tiene la intención de presentar una denuncia tras seguir el consejo de una amiga que es miembro de una asociación de protección de la infancia.



Portada del cómic que representa el procedimiento de las fuerzas de seguridad para las y los niños.  
© Oficina Internacional de los Derechos del Niño



Curso piloto para el paquete de formación sobre los derechos de la niñez elaborado para el sector del trabajo social, Dakar, marzo de 2023.

Se han elaborado y validado **nuevos paquetes de capacitación sobre los derechos de la niñez**, que se están integrando en los planes de estudio de las escuelas de formación de los sectores públicos de trabajo social y penitenciario.



Taller de validación del paquete de formación para las fuerzas de seguridad, Mbour, diciembre de 2022.



También se ha fortalecido el empoderamiento de los niños y las niñas. Se fortalecieron las capacidades y competencias de cuatro organizaciones de la sociedad civil socias, a través de talleres de capacitación sobre autoprotección frente a la violencia sexual y de género (julio de 2022), comunicación, incidencia y liderazgo (febrero de 2023) y protección de la infancia. Entre julio y agosto de 2022, estas organizaciones a su vez impartieron formación a los comités de empoderamiento sobre autoprotección frente a la violencia contra la niñez, transmitiéndoles así conocimientos, habilidades interpersonales y saberes prácticos relacionados con estos temas. Así equipados, ahora pueden ocuparse de su propia protección.



› 2 fotos a la izquierda: Capacitación de niñas y niños miembros de comités consultivos en la recopilación de datos, Dakar (arriba) y Fatick (abajo), julio de 2022.

› Foto a la derecha: Entrega de certificados de participación en la capacitación para miembros de las organizaciones de la sociedad civil socias del proyecto, con el fin de equiparlos para facilitar los procesos de empoderamiento con niñas y niños.

“ El impacto se empieza a sentir, hemos evolucionado mucho en cuanto al cuidado de los niños en conflicto con la ley, las víctimas y los testigos [...].

-Comisario Bintou Guissé,  
Dirección General de la Policía  
Nacional Senegalesa

## // Lo más destacado de 2022-2023 //

**El 77 % de las niñas y niños** que participaron en las actividades del proyecto informaron tener buenas competencias para defender sus derechos en colaboración con otros actores, incluidos los diversos organismos nacionales.

**564 profesionales** de los derechos de las niñas y del niño en Senegal participaron directamente en el proyecto, entre ellos 164 mujeres, 249 hombres, 81 niñas y 70 niños.

## UNA VISITA MEMORABLE

En febrero de 2023, el equipo del proyecto tuvo el placer y el honor de recibir a la Dra. Najat Maalla M'jid, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, que se encontraba de visita en Senegal en ese momento.

En presencia del equipo nacional de la Oficina, miembros de una de las organizaciones asociadas al proyecto en Senegal (la Asociación de Asistencia a las Personas Vulnerables), y representantes de la sociedad civil y del Comité Departamental para la Protección de la Infancia de Saint-Louis, esta reunión permitió abordar la cuestión de la violencia contra las y los niños en el país y formular soluciones concretas.

Las discusiones se centraron, entre otras cosas, en la pertinencia de llevar a cabo un mapeo de las escuelas coránicas (daaras), que a veces son vectores de violencia contra las y los niños (mendicidad forzada, acoso sexual, etc.), pero también en las deficiencias del sistema de educación pública y en la renovación del Código Nacional de la Infancia, que permitiría contar con un marco normativo para combatir mejor esta violencia. También se discutió sobre las acciones necesarias para garantizar que las leyes existentes se apliquen mejor en las prácticas profesionales.

*Visita de Najat Maalla M'jid,  
Representante Especial del  
Secretario General de las  
Naciones Unidas sobre la  
Violencia contra los Niños,  
a nuestras oficinas en Dakar,  
febrero de 2023.*



## BURKINA FASO

### Proyecto

Prevención y lucha contra la violencia sexual y de género contra las y los niños en Burkina Faso

### Socios

- Ministerio de Solidaridad, Acción Humanitaria, Reconciliación Nacional, Género y Familia (MSAHRNGF, siglas en francés): ministerio principal del proyecto
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos encargado de las Relaciones con las Instituciones, Guardián de los Sellos (MJDHRI, siglas en francés)
- Ministerio de Administración Territorial, Defensa y Seguridad (MATDS, siglas en francés)
- Departamento de Defensa Nacional y Asuntos de Veteranos (DNDNA, siglas en francés)
- Ministerio de Salud e Higiene Pública
- Ministerio de Educación Nacional, Alfabetización y Promoción de las Lenguas Nacionales (MENAPLN)
- Asociación Keoogo
- Asociación de Apoyo y Despertar de la Pugsada (ADEP, siglas en francés)
- ANADJI
- Asociaciones para el Desarrollo Comunitario y la Promoción de los Derechos del Niño (ACD/PDE, siglas en francés)
- Tabital Lobal
- Asociación de la Coalición de Iniciativas Comunitarias para el Desarrollo (ACICD, siglas en francés)
- Den Kanu

### Periodo

2021-2026



## BIIG YI NEERE: POR EL BIENESTAR DE LA NIÑA Y DEL NIÑO | 2021-2026

### EL PROYECTO

Se trata de una asociación entre el Estado burkinés, la Oficina Internacional de los Derechos del Niño, las redes y células comunitarias, la sociedad civil y las y los niños de Burkina Faso con el fin de contribuir a la mejora del sistema de protección de la infancia, mediante el fortalecimiento de capacidades y la coordinación de las fuerzas de defensa y seguridad, trabajo social, salud, educación y justicia.

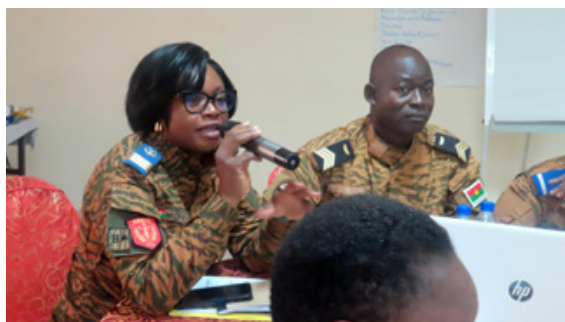
### NUESTROS OBJETIVOS

- **Fortalecer las competencias** de los miembros de las fuerzas de defensa (fuerzas armadas y gendarmería) y de las fuerzas de seguridad (policía, brigadas regionales de protección de la infancia), del personal del sector social, de la salud y la justicia (magistradas y magistrados, guardias de seguridad penitenciaria) y de los servicios educativos y escolares **en el ámbito de los derechos de la niñez y la lucha contra la violencia.**
- **Desarrollar herramientas** para prevenir y responder eficazmente a la violencia sexual y

de género contra los niños, especialmente las niñas.

- **Empoderar a las y los niños** y fortalecer su movilización como sujetos de derecho, así como su participación en su propia protección.

**Estos cambios contribuirán a crear un entorno en el que todos los niños puedan reivindicar y ejercer sus derechos más básicos, especialmente las niñas.**



Aunque el proyecto se encuentra en su segundo año de ejecución, ya hay cierto impulso por parte de los asociados, que se están apropiando del proyecto y de su resultado final (reducir la violencia sexual y de género entre las niñas y los niños en Burkina Faso). Este año, hay que destacar varios avances importantes.

## // Avances en 2022-2023 en materia de derechos de la infancia //

**Se han desarrollado dos procedimientos sectoriales para el acompañamiento de las y los niños víctimas de la violencia:**

uno para el sector militar, titulado Guía para el personal militar sobre las operaciones de apoyo adecuado a las y los niños víctimas de la violencia, y otro para el sector de la justicia, titulado Guía práctica para magistradas y magistrados para el apoyo adecuado a las y los niños víctimas de violencia.

*Taller para validar el procedimiento sectorial para el sector penitenciario, Koudougou, noviembre de 2022.*



“ La formación es muy importante para nosotros. He tenido experiencias con niños en el lugar de trabajo y es ahora cuando me doy cuenta de que debería haber actuado de manera diferente para respetar los derechos del niño. Si tuviera que hacerlo todo de nuevo, lo haría de manera diferente.

*-Persona que participó en la capacitación de oficiales de relevo del Procedimiento para Magistradas y Magistrados*



**Se está elaborando un paquete de capacitación sobre los derechos de la niñez,** que proporcionará a las magistradas y magistrados mejores instrumentos para apoyar a las niñas y los niños víctimas de la violencia sexual.



*Taller de desarrollo sobre el paquete de capacitación sobre los derechos de la niñez para el sector de la justicia, Koudougou, diciembre de 2022.*

Se trabajó con 212 miembros de las Redes de Protección de la Infancia, lo que dio lugar a la **elaboración de un conjunto de materiales de capacitación sobre la aplicación de prácticas favorables a las y los niños**, en particular en casos de violencia sexual y de género.

*Emisión de certificados de participación en el curso piloto de la formación para redes de protección de la infancia, garantizando la capacidad de las y los participantes para facilitar la formación, Manga, enero de 2023.*



Se llevó a cabo un breve procedimiento titulado **Guía para la Remisión de Casos de Violencia Sexual en un Contexto de Crisis**. Destinado a los actores de "primera línea" (es decir, miembros de redes de protección de la infancia de diversos sectores), este procedimiento esboza una posible trayectoria en caso de corte del servicio, con el fin de acoger y orientar a la niña o niño víctima de violencia de la mejor manera posible.

Se ha puesto en marcha el **proceso de empoderamiento de las y los niños**: siete organizaciones locales trabajarán con las y los niños, durante un período de 4 años, para ayudarles a desarrollar diversas competencias (análisis, autoprotección, establecimiento de relaciones interpersonales sanas, etc.). De este modo, las y los niños podrán diseñar sus propias iniciativas para prevenir la violencia sexual y de género y movilizarse por sus derechos. Este año se desarrollaron los primeros módulos de capacitación y se capacitó a las personas mentores de las organizaciones locales para replicarlos.

“ **Quedé muy satisfecho con el contenido y el estilo del procedimiento operativo, porque trajo muchas técnicas sobre el 'cómo' y las soluciones, lo cual es fundamental, dado el contexto actual de seguridad en el país. Con esta capacitación sobre cómo difundir y utilizar este procedimiento, me siento mucho mejor equipado para aclarar la trayectoria de un niño en riesgo.**

*-Persona que participó en la capacitación de oficiales de relevo en el Procedimiento destinado a los Militares*

## // Lo más destacado de 2022-2023 //

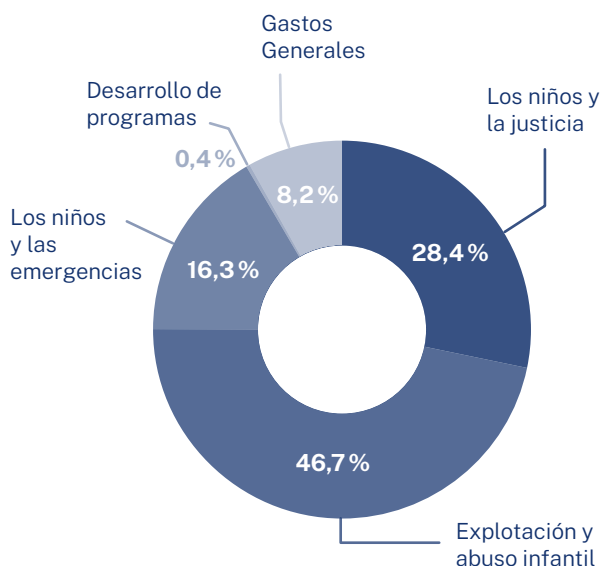
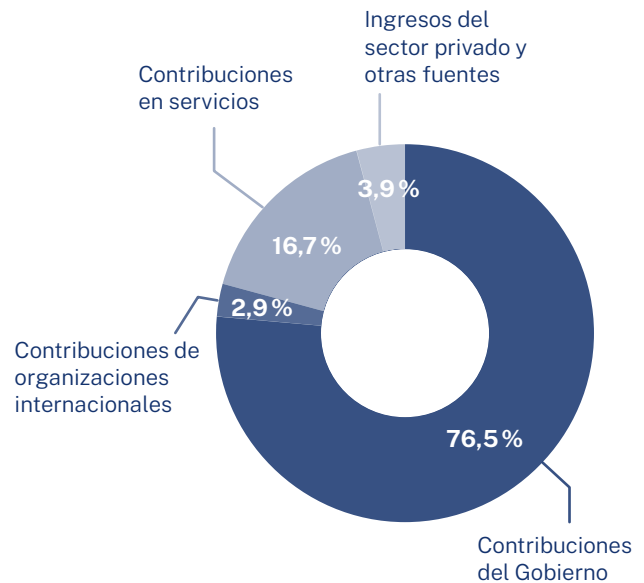
**1.003 profesionales** de los derechos de la niñez en Burkina Faso participaron directamente en el proyecto, incluidas 293 mujeres y 77 niñas.

**El 68 % de las niñas y niños** que participaron en las actividades del proyecto reportan tener buenas competencias para protegerse e identificar situaciones de riesgo de violencia sexual y de género.

# Estados Financieros

Los estados financieros completos de la organización al 31 de marzo de 2023 están disponibles a pedido. La auditoría fue realizada por Deloitte LLP.

PRODUCTOS	2023	2022
Contribuciones del Gobierno	7.504.823 \$	4.846.739 \$
Contribuciones de organizaciones internacionales	284.366 \$	333.775 \$
Contribuciones en servicios	1.643.876 \$	1.767.398 \$
Ingresos del sector privado y otras fuentes	379.326 \$	261.060 \$
<b>TOTAL</b>	<b>9.812.391 \$</b>	<b>7.163.972 \$</b>
(Déficit) o exceso de ingresos sobre gastos	(526.505 \$)	90.869 \$



CARGAS	2023	2022
Los niños y la justicia	2.755.690 \$	2.063.683 \$
Explotación y abuso infantil	4.538.373 \$	3.141.217 \$
Los niños y las emergencias	1.581.681 \$	1.347.802 \$
Desarrollo de programas	34.526 \$	100.370 \$
Gastos Generales	795.960 \$	448.740 \$
<b>TOTAL</b>	<b>9.706.230 \$</b>	<b>7.101.812 \$</b>

# Socios

La Oficina agradece calurosamente a sus asociados gubernamentales, donantes, organizaciones de la sociedad civil, redes y coaliciones de niñas y niños, cuyo apoyo cada año permite avanzar en la promoción y aplicación de los derechos de la niñez en todo el mundo.

## NUESTROS SOCIOS INSTITUCIONALES

Asuntos Mundiales Canadá

Departamento de Justicia, Gobierno de Canadá

Ministerio de la Justicia, Gobierno de Quebec

Ministerio de Relaciones internacionales y de la francofonía du Quebec

Ciudad de Montreal

Montreal internacional

Emploi-Québec

Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas

Real Policía Montada de Canadá

Gobierno de Burkina Faso y sus direcciones, escuelas y servicios relacionados con los derechos de la niñez

Gobierno de Honduras y sus direcciones, escuelas y servicios relacionados con los derechos de la niñez

Gobierno de Senegal y sus direcciones, escuelas y servicios

relacionados con los derechos de la niñez

Gobierno de la República Democrática del Congo y sus direcciones, escuelas y servicios relacionados con los derechos de la niñez

Ministerio del Interior de Túnez

Ministerio de Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia del Reino de Marruecos

## NUESTROS SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

### *Burkina Faso*

Asociación de Mujeres Abogadas de Burkina Faso (AFJ/BF)

Asociación Keoogo

Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores (AEJT)

Asociación de Apoyo y Despertar de la Pugsada (ADEP)

ANADJI

Asociaciones para el Desarrollo Comunitario y la Promoción de los Derechos del Niño (ACD/PDE)

Asociación Tabital Lobal

Asociación de la Coalición de Iniciativas Comunitarias para el Desarrollo (ACICD)

Den Kanu

### *Canadá*

Asociación de Defensa de las Víctimas de Quebec

CIUSSS du Centre-Sud-de-l'Île-de-Montréal

Colegio de Notre-Dame

Escuela Secundaria Externat Sacré-Coeur

Escuela Secundaria Des Patriotes

Fundación Chamandy

Fundación Marie-Vincent

Fondo de Asistencia a las Víctimas de Delitos (FAVAC)

Centro Juvenil MAGI

Motivación-Juventud

Université du Québec en Outaouais (UQO)

... y otras 30 organizaciones de la sociedad civil canadiense

### *Colombia*

Coalición contra la Participación de Niños, Niñas y Jóvenes en el Conflicto Armado en Colombia (COALICO)

Fundación para el Desarrollo Integral del Género y la Familia (GENFAMI)

Oficina de Pastoral de la Niñez y la Familia (OPAN)

### *Costa Rica*

Fundación Paniamor

### *Côte d'Ivoire*

Asociación de Mujeres Abogadas de Côte d'Ivoire (AFJCI)

Consejo Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

Foro de ONG y asociaciones para personas con necesidades especiales



## Honduras

Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas de Honduras (CICES-CT)

Asociación LGBT Arcoíris

Unidad para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF)

Centro de Estudios de la Mujer de Honduras (CEM-H)

## Madagascar

Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos (CNIDH)

Instituto Superior de Trabajo Social (ISTS)

Plataforma de la Sociedad Civil por la Infancia (PFSCE)

## Marruecos

Asociación Bayti

Asociación de apoyo a la unidad de protección de la infancia (UPE), Casablanca

Fundación Amane para la Protección de la Infancia

## Perú

Capital Humano Social y Alternativo (CHS Alternativo)

Compromiso desde la infancia y la adolescencia (COMETA)

## Senegal

Asociación de Juristas Senegaleses (AJS)

Asociación para la Asistencia a Personas Vulnerables (2APV)

ONG Educación y Desarrollo Infantil (EDEN)

ONG Enda Youth Action

Escuela Nacional de Trabajadores Sociales Especializados (ENTSS)

## Togo

Clínica de Peritaje Legal y Social (CEJUS)

Centro Kekeli

Asociación Mundial de Huérfanos (WAO-África)

## Túnez

Asociación ADO +

Delegada General de Protección de la Niñez (DGPE)

Foro Tunecino para el Empoderamiento de los Jóvenes

## Organizaciones Internacionales

Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria

Foro Internacional sobre Voluntariado para el Desarrollo (Foro)

Terre des hommes Lausanne

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

## NUESTROS DONANTES

Cada año, muchos de ustedes depositan su confianza en nosotros haciendo una donación, y gracias a ustedes, podemos seguir avanzando serenamente para proteger los derechos de todas y todos los niños. ¡Gracias por su apoyo inquebrantable!

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Comité Central de Intercambio – Les Œuvres Leroyer

Congregación de Notre-Dame

Hijas de la Cruz

Fundación Émilie-Jauron

Fonds Marie-François

Misioneros Oblatos de San Bonifacio

Franciscanos Oblatos de San José

Hermanitas de la Sagrada Familia

Hermanas de la Caridad de San Luis

Hermanas de la Providencia de San Vicente de Paúl

Hermanas de Santa Marta de Antigonish

Hermanas de la Presentación de María

Hermanas del Instituto Juana de Arco

Hermanas de Nuestra Señora del Buen Consejo

Hermanas de Nuestra Señora del Santo Rosario

Hermanas de Santa Ana

Hermanas de la Santa Cruz

Hermanas de San Francisco de Asís

Hermanas de San José de San Jacinto

Ursulinas

**También nos gustaría agradecer a todas aquellas personas que nos apoyan y que desean preservar su anonimato.**



# Equipo

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**Théophane Nikyèma**  
Presidente

**Emmanuelle Tremblay**  
Vicepresidenta (hasta  
septiembre de 2022)

**Annick Murphy**  
Administradora (vicepresidenta  
desde octubre de 2022)

**Jean-Claude Legrand**  
Secretario

**Darrel Nadeau**  
Tesorero

**Ghizlane Benjelloun**  
Administradora

**Roberta Cecchetti**  
Administradora

**Cisse Mariama Mohamed**  
Administradora (hasta octubre  
de 2022)

**Luis Ernesto Pedernera Reyna**  
Administrador

**Alexia Tye**  
Administradora

**Ulla Kourany**  
Administradora (desde octubre  
de 2022)

La Oficina agradece calurosamente a Emmanuelle Tremblay y Cisse Mariama Mohamed su compromiso con el Consejo de Administración durante los últimos años y les desea el mayor de los éxitos en sus respectivos proyectos. Ha sido un gran privilegio poder contar con su experiencia durante su mandato, y su contribución a la misión y el desarrollo de la Oficina sigue siendo notable en todos los sentidos.

## **1994-2024: ¡LA OFICINA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO SE PREPARA PARA CELEBRAR SU 30° ANIVERSARIO!**

Visite nuestro sitio web y canales de redes sociales: Estamos planeando una celebración del 30 aniversario de la Oficina a lo largo de 2024, con contenido digital específico y un evento de aniversario en noviembre de 2024 en Montreal.

**¡Síguenos hoy para no perderse de nada!**

### **COMITÉ EJECUTIVO**

#### **Martin Causin**

Director general

#### **Julie Dénoimée**

Directora de programas y aprendizaje (desde el 1 de enero de 2023)

#### **Mélissa David**

Directora de finanzas

#### **Morgane Faber**

Directora de recursos humanos, administración y seguridad

#### **Cathy Launay-Alcala**

Directora de operaciones y alianzas (hasta febrero de 2023)

La Oficina agradece calurosamente a Cathy Launay-Alcalá su participación en la Oficina durante casi nueve años, en particular por sus contribuciones decisivas en términos de desarrollo estratégico, comunicación externa y ejecución operacional de proyectos. Le deseamos todo lo mejor en sus nuevos proyectos profesionales.

La Oficina Internacional de los Derechos del Niño también tiene la suerte y el privilegio de contar con un equipo comprometido de personal y pasantes que ofrecen voluntariamente su tiempo y competencias para ayudar a que los derechos de la niñez sean una realidad en el mundo.

*Gracias a todo el equipo de la Oficina por su valiosa colaboración en la elaboración de este informe.*



BUREAU  
INTERNATIONAL  
DES DROITS DES ENFANTS

INTERNATIONAL  
BUREAU  
FOR CHILDREN'S RIGHTS

OFICINA  
INTERNACIONAL DE  
LOS DERECHOS DEL NIÑO

المكتب الدولي لحقوق الطفل

### SEDE CENTRA

805, rue Villeray, Montréal,  
(Québec) H2R 1J4 Canada

Tel. +1 514 932 7656  
info@ibcr.org

### OFICINAS NACIONALES

**Burkina Faso** - Ouagadougou  
Zone du Bois, 03 BP 7041  
Tel. +226 25 36 34 59

**Senegal** - Dakar  
Villa Yoff Ranhard, Rue 478  
Tel. +221 33 868 82 60

**República Democrática del Congo**  
Gombe, Kinshasa  
3642 Boulevard du 30 juin  
Immeuble Future Tower Apt 604

TODAS LAS NOTICIAS EN

**WWW.IBCR.ORG**

Y NUESTRAS REDES SOCIALES

